Ayuntamiento de
Carrión de los Condes

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN CAMPAMENTO VERANO 2025

ANEXO I

DATOS DEL PADRE/MADRE O TUTOR

Tutor/a legal en el caso de menor de edad			NIF/NIE
Domicilio a efectos de notificaciones:			
Código Postal:	Municipio:	Provincia	Teléfono(s)

DATOS DEL MENOR

Nombre y Apellidos	NIF/NIE/
Fecha nacimiento	Edad

1.- SOLICITA sea aceptada la presente solicitud de inscripción en el siguiente turno (indicar la opción que corresponda en función del plazo de solicitudes que esté abierto):

	Fechas turno	Plazas	Plazo de solicitud
☐	Del 01 de julio al 22 de julio de 2025	50	Del 21 de mayo al 20 de junio de 2025
☐	Del 23 de julio al 14 de agosto de 2025	50	Del 23 de junio al 18 de julio de 2025

2.- Alergia o enfermedad a tener en cuenta: ……..

3.- AUTORIZA: A que su hijo/a realice todas las actividades incluidas en el campamento, incluida piscina, así como a la grabación de imágenes durante el desarrollo de las mismas (en caso de no autorizar deberá presentar escrito al respecto).

4.- DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (Marcar lo que proceda)

☐	Fotocopia del DNI del padre, madre o tutor, que presente la solicitud
☐	Fotocopia del DNI del menor en caso de disponer del mismo, siendo obligatorio para aquellos mayores de 14 años.
☐	Acreditación de la condición de familia numerosa, en su caso.
☐	Justificante de haber realizado el pago de la cuota correspondiente.

En Carrión de los Condes a ……. de …… de 2025

FECHA

Carrión de los Condes,
A …….. de ……..de 2025

FIRMA

(Firma padre, madre o tutor)

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CONDES; Finalidad: Tratamiento de los datos para la participación en sorteos y concursos; Legitimación: Consentimiento del interesado; Destinatarios: Están previstas cesiones de datos a: Medios y canales de comunicación que el Ayuntamiento de Carrión de los Condes considere oportunos y página web del Ayuntamiento de Carrión de los Condes; Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a dpd@ayuntamientosdepalencia.es; Procedencia: El propio interesado; Información adicional: www.carriondeloscondes.org.

CARRIÓN DE LOS CONDES

PAGO CUOTAS PARTICIPACIÓN

Las personas interesadas en participar en el programa Campamento Mañanas de Verano 2025, deberán abonar la cuota correspondiente simultáneamente a la formalización de la inscripción. No se admitirán solicitudes presentadas sin el justificante de pago.

Podrá realizarse el pago mediante transferencia a alguna de los siguientes números de cuenta o bien en el propio ayuntamiento bajo con el concepto “Campamento verano 2025”:

LA CAIXA	ES49-2100-4784-53-0200001109
SANTANDER	ES15-0049-4882-49-2910118133
UNICAJA	ES04-2103-4521-38-0030001099
CAJAMAR	ES81-3058-5207-27-2732000046

En caso de no realizarse la actividad, por causa imputable al ayuntamiento, procederá la devolución del importe satisfecho de oficio por el ayuntamiento.

Asimismo, dado que en este programa se ofertan plazas limitadas, se procederá a la devolución de la cuota abonada, en el caso de no resultar seleccionados para participar al superar las plazas demandadas a las ofertadas.

Una vez que se inicie la actividad, el importe de las cuotas satisfechas no será objeto de devolución, ni en parte, ni en su totalidad, si el usuario deja de asistir por causa no imputable al Ayuntamiento. No obstante, si dicha causa fuera médica, el usuario podrá solicitar la devolución de la parte proporcional del tiempo que no haya podido asistir, presentando escrito en el registro del ayuntamiento al que acompañará obligatoriamente de informe del servicio público de salud que acredite dicha situación.

No procederá por tanto, el reintegro o devolución de la cuota abonada en el caso de baja voluntaria del participante o falta de asistencia a las actividades.

En el caso de presentarse solicitud fuera de los plazos establecido, y se admitiera la misma al existir plazas libres, la cuota establecida de 35,00€ será irreductible independientemente del día en el que se solicite el alta. No existe posibilidad de fraccionamiento.